

34. Expediente del Financiamiento o financiamientos y obligaciones contratados en el ejercicio o ejercicios anteriores a corto y largo plazo que incluya: Acta de Cabildo de la Justificación y Aprobación para solicitar el financiamiento, cálculo del menor costo financiero, contrato de crédito, (Institución Financiera, monto del crédito, tasa de interés, tabla de amortización, destino del crédito y anexos), inscripción en el Registro de Deuda Pública y en el Registro Público Único, modificación o cancelación de los mismos según corresponda.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

El Oro, México a 12 de Marzo de 2019.

TESORERÍA MUNICIPAL

NOTA ACLARATORIA

At'n: C.P.C. Fernando Valente Baz Ferreira
Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México.

Por este conducto me es grato enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México; 35 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 8 fracción XIV y 32 párrafo segundo y tercero de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 52, 53, 54 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; numeral 3 inciso d) del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de Febrero del 2016; así como en los Lineamientos para la Elaboración de la Cuenta Pública Municipal 2018, respecto a la información, "Expediente del Financiamiento o financiamientos y obligaciones contratados en el ejercicio o ejercicios anteriores a corto y largo plazo que incluya: Acta de Cabildo de la Justificación y Aprobación para solicitar el financiamiento, cálculo del menor costo financiero, contrato de crédito, (Institución Financiera, monto del crédito, tasa de interés, tabla de amortización, destino del crédito y anexos), inscripción en el Registro de Deuda Pública y en el Registro Público Único, modificación o cancelación de los mismos según corresponda", me permito informar, durante el ejercicio que se informa, este ayuntamiento no realizó contrataciones crediticias. Sin otro particular por el momento, agradezco el favor de su atención y me despido de usted no sin antes reiterarme a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



L.C. VALENTE MEJÍA ÁVILA
TESORERO MUNICIPAL TESORERÍA
AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2019 - 2021

C.C.P. Archivo.
V.M.A / B.R.M.